



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ALCALDÍA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 532-2015-MDB-AL

Bellavista, 30 OCT 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 010-2015-MDB-ALC de fecha 14 de Enero del 2015, se designó a la Sra. María Elena Flores Jiménez, como Sub Gerente de Organizaciones Vecinales de la Municipalidad Distrital de Bellavista;

Que es atribución del Alcalde: Designar, encargar, remover o ratificar al personal que ejerce cargos de confianza;

Estando a lo expuesto y en ejercicio de la facultad contenida en el numeral 17° del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por **CONCLUIDA**, a partir de la fecha la designación de la Sra. **MARÍA ELENA FLORES JIMÉNEZ**, en el cargo de **Sub Gerente de Organizaciones Vecinales** de la Municipalidad Distrital de Bellavista, expresándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ABOG. ETNA ANTONIETA COLQUE ORTIZ
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
DR. IVAN RIVADENEYRA MEDINA
ALCALDE